

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Objetivo**

El presente documento tiene como objeto establecer las bases para la contratación de la obra civil de Impermeabilización de los Juzgados de Paz de Monte Plata, Fundación Bani y Luperón.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento de Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

**Lote 1:** Impermeabilización de techo de Juzgado de Paz de Luperón, Puerto Plata.

**Lote2:** Impermeabilización de techo en Palacio de Justicia de Monte Plata.

**Lote3:** Impermeabilización de techo en Juzgado de Paz de Fundación Bani.

**2. Descripción y especificaciones de la obra**

A continuación, se presenta la descripción de los trabajos a realizar:

- Retiro de lona asfáltica existente
- Confección de cantos
- Confección de Zabaleta
- Bote de escombros (Incluye bote y acarreo interno)
- Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales).
- Movilización de compresores de aire
- Limpieza continua

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)
- Corrección de sellado de desagüe pluvial en techo tubería de 3", (En zona de impermeabilización)
- Suministro y aplicación de pintura acrílica interior en techo (incluye preparación de superficie, resane de imperfecciones en pañete y masillado).
- Suministro y aplicación de pintura satinada interior en muros (incluye preparación de superficie, resane de imperfecciones en pañete y masillado).
- Suministro y aplicación de pintura satinada exterior en muros (incluye preparación de superficie, resane de imperfecciones en pañete y natilla)
- Resane exterior en fachada
- Limpieza final

**3. Especificaciones técnicas de la obra****Impermeabilizante**

- Incluye la operación de aplicar una capa delgada, elástica y fluida de pintura sobre las superficies de las es. Incluye también los trabajos de preparación de superficies de forma tal que se garantice una superficie con un acabado perfecto.
- Colocar sobre el techo la lona, aplicando sobre está una llama a gas de 10° a 60° centígrados con el soplete y luego colocar la lona con una poco de presión sobre la superficie del techo.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****Pintura**

- Incluye la operación de aplicar una capa delgada, elástica y fluida de pintura sobre las superficies de las es. Incluye también los trabajos de preparación de superficies de forma tal que se garantice una superficie con un acabado perfecto.
- Todos los materiales que se empleen para estos fines serán los detallados en las especificaciones y planos, además serán nuevos y de buena calidad.
- Se aplicará una primera capa de primer en todas las superficies a ser pintadas.
- El tipo será satinada en las paredes y techos, según especifique en los planos.
- La pintura deberá tener aspecto homogéneo, sin grumos y de una viscosidad tal que permita su fácil aplicación. Será del color que especifiquen los planos correspondientes o lo indique la supervisión de la Dirección de Infraestructura.
- Antes de aplicar la pintura, la superficie debe estar seca, con masillado o pañete totalmente uniforme.
- La pintura debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
  - Deberá ser resistente a la acción descolorante de la luz.
  - Conservar la elasticidad suficiente para no agrietarse.
  - Deberá ser de fácil aplicación.
  - Será resistente a la acción de la intemperie.
  - Será impermeable y lavable.
- Las superficies a pintar deberán ser libres de aceite, grasa, polvo o cualquier otra sustancia extraña.
- No se permitirá la aplicación de la pintura en el exterior cuando estén ocurriendo lluvias, ni después de estas, si la superficie se encuentra húmeda. La humedad relativa del medio ambiente no podrá ser mayor a 85%.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Requisitos de preparación del área:
  - Remover o cubrir accesorios que no requieran ser pintados.
  - Inspeccionar y limpiar la superficie antes de iniciar el trabajo.
  - Pulir con piedra y limpiar la superficie (Si aplica)
  - Aplicar masilla y lijar toda la superficie siguiendo las instrucciones del fabricante de la pintura.
- Requisitos de aplicación de pinturas en Muros: Aplicar imprimación siguiendo las instrucciones del fabricante. Aplicar pintura satinada en el interior y exterior. Todas las aplicaciones se realizarán con equipo compresor y pistola o rodillo. Solo se permitirá el uso de brocha en lugares donde no resulte practico los medios antes indicados.

**Lona asfáltica.**

- La lona asfáltica asfaltica debe de ser aprobada en el Proyecto antes de su instalación.
- La lona asfáltica debe de ser nueva con una constitución granulada de poliéster, un peso de 5kg. Y de Color gris.
- Antes de la aplicación del impermeabilizante, la superficie deberá limpiarse a fin de permanecer exenta de partículas extrañas.

**Fino de techo.**

- La lona asfáltica debe de ser nueva con una constitución granulada de poliéster, un peso de 5kg. Y de Color gris.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- El fino en los techos se formará Mediante una aplicación de cemento-arena y agua en proporción 1:3, con el fin de encauzar las aguas pluviales para lograr una rápida salida de éstas.
- El espesor del fino dependerá del tipo de techo a impermeabilizar. En techos planos, se aplicará el fino de forma que se logre una pendiente aproximada de 0.6%, con el fin de dar la inclinación requerida hacia los desagües señalados en los planos. El espesor mínimo del fino, al inicio de dicha pendiente, será de 1.5 centímetros.
- Se humedecerá la superficie y se aplicará una lechada de cemento y poca agua; luego se aplanará con llama metálica, a nivel y regla. Finalmente, se aplicará una lechada que tendrá un espesor mínimo de tres (3) milímetros.

**Generales.**

- Durante la ejecución de los trabajos se debe limpiar todo lo que se vea afectado en consecuencia además de mantener la limpieza durante y al finalizar la jornada de trabajo.
- Los materiales removidos deben de ser trasladados a un lugar de acopio coordinado de forma previa para su posterior bote, No se deben de realizar aglomeraciones de materiales en zonas visibles al público del poder Judicial.

**4. Criterios de aceptación de la obra**

- Los entregables generados en el proceso ejecutado deben de responder a los estándares de calidad de las normativas locales e internacionales que rijan los mismos.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Las conexiones entre las láminas asfálticas deben de tener un ancho mínimo de 15 cm, estos deben de ser soldados a fuego por acción de la llama directa que funde simultáneamente el asfalto.
- Los elementos instalados al momento de su recepción deben de estar en óptimas condiciones, además de estar cumpliendo sus funciones de forma adecuada.
- El área debe de estar limpia, sin herramientas, desperdicios, escombros o ropa de empleados del contratista.
- El revestimiento de los muros debe quedar perfectamente nivelado, todas las juntas deben ser uniformes y coincidir entre sí, las esquinas deben estar a escuadra y no se permitirán tropezones.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin ralladuras y sin torceduras.
- La pintura deberá tener aspecto homogéneo, sin grumos ni impurezas.

**5. Documentación técnica para presentar**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.
- b) Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 7 de 12

UNIDAD DE OBRA

28 Septiembre 2022

READECUACIONES DEL JUZGADO DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN Y LUPERÓN

2022-081

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- c) Se debe suministrar una muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.
- d) Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.

**Serán descalificadas las ofertas no incluya todos los requisitos indicados en este numeral.**

### 6. Documentación económica para presentar

- a) Presupuesto de las actividades a realizar.
- b) Análisis de costos de las partidas del presupuesto presentado.

**Nota:** La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

	<b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	Página 8 de 12
	<b>UNIDAD DE OBRA</b>	28 Septiembre 2022
	<b>READECUACIONES DEL JUZGADO DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN Y LUPERÓN</b>	2022-081

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Serán descalificadas las ofertas que no incluyan todos los requisitos indicados en este numeral.**

### **7. Visita técnica**

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

### **8. Criterios de evaluación/adjudicación**

La adjudicación será decidida por lotes a favor del oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****9. Moneda de la oferta**

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

**10. Forma de pago**

- Avance de hasta el 20%.
- El 80% restante se desembolsará por medio de cubicación final

**11. Lugar de ejecución del proyecto**

- Edificio del Palacio de Justicia de Paz de Luperón (Puerto Plata): C/ José María Echavarría Esq. 27 de Febrero.
- Palacio de Justicia de Monte Plata: Avenida principal 23, después del cruce de Monte Plata: C/Altagracia Núm. 31.
- Juzgado de Paz de Fundación Bani: C/ Manuel de Regla Castillo No. 8, Villa Fundación

**12. Tiempo de entrega**

El tiempo para la ejecución del servicio es como se muestra respectivamente para cada juzgado de paz o palacio de justicia:

**Lote 1:** Juzgado de Paz de Luperón, Puerto Plata -25 días laborables.

**Lote2:** Impermeabilización de techo en Palacio de Justicia de Monte Plata. -25 días laborables.

**Lote3:** Impermeabilización de techo en Juzgado de Paz de Fundación Bani. - 25 días laborables.

	<b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	Página 10 de 12
	<b>UNIDAD DE OBRA</b>	28 Septiembre 2022
	<b>READECUACIONES DEL JUZGADO DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN Y LUPERÓN</b>	2022-081

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **13. Horarios de trabajo**

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm (Actividades sin ruido).

### **14. Garantía**

El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.

### **15. Idioma**

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

### **16. Condiciones de la obra**

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.
- b) Aportar personal calificado para realizar la obra contratada.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de obra.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.)
- f) Cinco (5) días antes del inicio de la obra, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documentos de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.
- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución de la obra.
- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 12 de 12

**UNIDAD DE OBRA**

28 Septiembre 2022

**READECUACIONES DEL JUZGADO DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN Y LUPERÓN**

2022-081

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

### **17. Peritos designados**

**Selito Eduardo Antidor de la Cruz.**

Ingeniero Supervisor

**Iris Arnaut.**

Ingeniero Supervisor

### **18. Firmado por**

**Ing. Selito Eduardo Antidor**

Ingeniero Supervisor

**Ing. Carlos J. Espinal Díaz**

Gerente de Proyectos

**Arq. Rocío Altagracia**

Gerente de Diseño y Planificación